

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**25948** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre publicación de notificaciones de Resolución recaídas en los procedimientos de autorización/inscripción de aprovechamientos de aguas subterráneas con consumo no superior a 7000 m<sup>3</sup> anuales.*

Intentada la notificación al interesado, en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se hacen públicas las Resoluciones recaídas en los procedimientos que a continuación se relacionan relativos a autorización/inscripción de aprovechamientos de aguas subterráneas con consumo no superior a 7000 m<sup>3</sup> anuales.

Expediente: P-25097/2008. Interesados: Florentino Cano Aranda. Contenido: Notific. Resolución. Fecha solicitud: 31/10/2008. Fecha Notif.: 14/3/2011. Polígono: 12, Parcela 77. Término: Camuñas. Provincia: Toledo.

Expediente: P-25509/2008. Interesados: Francisco López Castro. Contenido: Notific. Resolución. Fecha solicitud: 13/11/2008. Fecha Notif.: 3/5/2011. Polígono: 36, Parcela 97. Término: Moral de Calatrava. Provincia: Ciudad Real.

Expediente: P-10396/2008. Interesados: Agustina Toledo Fernández, Sebastián Molina Añover. Contenido: Notific. Resolución. Fecha solicitud: 12/6/2008. Fecha Notif.: 3/05/11. Polígono: 4, Parcela 369. Término: Quintanar de la Orden. Provincia: Toledo.

Expediente: P-10398/2008. Interesados: Sebastián Molina Añover, Agustina Toledo Fernández. Contenido: Notific. Resolución. Fecha solicitud: 12/6/2008. Fecha Notif.: 3/05/11. Polígono: 4, Parcela 278. Término: Quintanar de la Orden. Provincia: Toledo.

Expediente: P-9981/2010. Interesados: Jesús Arribas Casas. Contenido: Notific. Resolución. Fecha solicitud: 18/11/2010. Fecha Notif.: 5/5/2011. Polígono: 50, Parcela: 59. Término: San Clemente. Provincia: Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992 dicha notificación podrá ser recogida por el interesado o representante legal acreditado en la oficina de este Organismo sita en la Carretera de Porzuna, n.º 6, de Ciudad Real.

Contra la citada Resolución pueden interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Confederación Hidrográfica en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura o ante el de la Comunidad Autónoma con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio.

Ciudad Real, 18 de julio de 2011.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A110058635-1